

La FOPSTTA adhiere al paro del 28 de agosto

Informamos que la FOPSTTA adhiere al **Paro General** de actividades convocado por la **Confederación General del Trabajo (CGT) Azul y Blanca** para el **jueves 28 de agosto** de 2014.

Los motivos que sustentan nuestro apoyo a la medida de fuerza, son los siguientes:

- La caída del poder adquisitivo de los trabajadores producto del **aumento de la inflación**
- El ajuste de la economía con el consecuente **aumento del desempleo**
- 4 millones de trabajadores en **problemas de acceso a fuentes laborales** productivas
- 8 millones de trabajadores "en negro" sin acceso a los **derechos de un trabajo registrado**, según marca la ley.
- La presión tributaria que recae en forma directa y mayor sobre los trabajadores que están "en blanco" por medio **del impuesto a las ganancias** y la exclusión del pago de **asignaciones familiares**.
- En el afán recaudador se olvidan que aun **mantenemos el sistema de salud** a pesar de la **millonaria deuda que se mantiene con las obras sociales de los sindicatos**.
- Nadie puede decir que 3.200 pesos (a septiembre) es una retribución justa para aquellos que han trabajado y aportado toda su vida por lo que seguimos reclamando una suma que permita hacer frente a la **canasta básica de los jubilados** porque en ningún caso el haber puede ser inferior a \$ 6.500.- , el doble de lo que hoy perciben.

Estos son los motivos de nuestra protesta, un llamado de atención a todas las fuerzas políticas para que asuman estos problemas. Un llamado de atención al gobierno que debe dejar de hacer enroques frente al tablero. Un llamado a la unidad sindical dada la gravedad de la situación y los peligros que trae aparejado.

En el caso de no obtener respuestas o no poder concretar canales de diálogo se intensificarán las medidas de fuerza a partir de la segunda quincena de septiembre.

SECRETARIADO NACIONAL FOPSTTA